

La reubicación humana por desastre en Angangueo, Michoacán

Entre la participación y significación social*

*Hugo Ignacio Rodríguez García***

*Alicia Cuevas Muñoz****

*Aideé Arellano Ceballos*****

Resumen

Por las condiciones geográficas y de vulnerabilidad, la población de Angangueo, Michoacán, sufrió pérdidas humanas y daños materiales durante las lluvias extraordinarias de febrero de 2010. Como medida reconstructiva, las autoridades gubernamentales reubicaron a la población damnificada. La investigación evidenció que la población reubicada ha enfrentado nuevos riesgos en tanto que fue trasladada a una zona con amenazas hidrogeológicas, y el proyecto de reubicación se diseñó e implementó de manera inadecuada por la nula participación social, lo que les produjo un significado de insatisfacción que ha retrasado el proceso de adaptación en el nuevo asentamiento y ha prolongado la recuperación del desastre.

Palabras clave: riesgo, desastre, reubicación, participación, significado social.

Abstract

As a result of the geographic conditions and vulnerability, the población of Angangueo, Michoacán suffered human losses and material damage during the extraordinary rains

* El presente artículo deriva de la tesis de licenciatura “El proceso de reubicación humana en Angangueo, Michoacán: un acercamiento desde la participación y significado social de la población y autoridades”, presentada en agosto de 2011, misma que se desprendió del proyecto de investigación “La inclusión del enfoque de género en la etapa de reconstrucción de un desastre: el caso de Angangueo, Michoacán”, coordinado por Alicia Cuevas, Universidad de Colima.

** Estudiante del doctorado, Centro de Estudios Rurales, El Colegio de Michoacán, Colima, México [rodriguezgh@colmich.edu.mx] [hrodriguez382@gmail.com].

*** Profesora-investigadora, Facultad de Ciencias de la Universidad de Colima, Colima, México [alicia_cuevas@uacol.mx] [alicia_cuevas@hotmail.com].

**** Profesora-investigadora, Facultad de Letras y Comunicación, Universidad de Colima, Colima, México [aidee@uacol.mx] [aidee_a@hotmail.com].

of February 2010. As a reconstructive measure, government authorities relocated the population that was injured. The investigation showed that the relocated population has faced new risks while was moved to an area with hydrogeological threats, and the relocation project was designed and implemented improperly by the null social participation, resulting in them significance of dissatisfaction it has delayed the process of adaptation in the new settlement and has extended disaster recovery.

Key words: risk, disaster, relocation, participation, social significance.

Artículo recibido el 31-07-15

Artículo aceptado el 07-03-16

INTRODUCCIÓN

La historia de reubicaciones humanas por desarrollo y desastres en México y América Latina ha demostrado que estos procesos generalmente son vistos como simples desplazamientos en los que las poblaciones son trasladadas de un lugar a otro para que continúen con “normalidad” su vida,¹ en un nuevo entorno que comúnmente es impuesto. El Banco Mundial, principal promotor de megaproyectos por desarrollo en el mundo, refiere que el reasentamiento de poblaciones es un proceso complejo y multidimensional que va más allá de la solución habitacional en tanto que sus consecuencias pueden ser “muy negativas” si no se planifica y ejecuta adecuadamente.

Estudiosos del tema destacan la existencia de factores cruciales para el éxito o fracaso de los proyectos de reubicación, como el aspecto físico y geográfico del nuevo asentamiento, la capacidad de la población reasentada para lograr su autodesarrollo,² el trazado y tipo de vivienda, y sobre todo la participación de la población a reubicar.³

¹ Anthony Oliver-Smith, “Consideraciones teóricas y modelos del reasentamiento de comunidades”, en Jesús Manuel Macías Medrano (comp.), *Reubicación de comunidades humanas. Entre la producción y la reducción de desastres*, México, Universidad de Colima, 2001.

² A. Coburn, J. Leslie y A. Tabban, en Jesús Manuel Macías Medrano (coord.), *Investigación evaluativa de reubicaciones humanas por desastres en México*, México, Centro de Investigaciones en Estudios Superiores en Antropología Social, 2009, p. 67.

³ Jesús Manuel Macías Medrano, “La reubicación del riesgo”, en Jesús Manuel Macías Medrano (comp.), *Reubicación de comunidades humanas...*, *op. cit.*, p. 28.

En las reubicaciones por desastres las poblaciones son desplazadas de sus lugares de origen por encontrarse expuestas a ciertas amenazas que no pueden ser controladas.⁴ Pero si no se realiza un doble análisis de riesgo, las personas pueden ser relocalizadas en sitios donde existen las mismas o incluso nuevas amenazas, y su condición de vulnerabilidad puede incrementarse por el diseño e implementación inadecuada del proyecto de reubicación.

Es decir, el análisis de riesgo debe realizarse en dos sentidos: la evaluación de las amenazas naturales o antrópicas a las que podría quedar expuesta la población una vez reubicada, y la evaluación de las vulnerabilidades incrementadas y generadas por la nula participación de la población en el diseño y puesta en marcha del proyecto.

Por lo tanto, las reubicaciones deben tener incorporadas estrategias integrales de reducción de riesgos para que el reasentamiento sea efectivo en términos no sólo de protección a la vida y bienes, sino del restablecimiento o mejoramiento de las condiciones de vida de la población.⁵

En ese sentido, el presente artículo discute las implicaciones negativas del proceso de reubicación en términos de riesgos por las amenazas hidrogeológicas del sitio del reasentamiento y por la inadecuada realización del proyecto de reubicación derivado de la nula participación de la población. Asimismo se analiza el significado social de insatisfacción que para la población tuvo el proyecto, el cual no ha permitido la adaptación al nuevo entorno y la pronta recuperación del desastre.

Para ello, nos apoyamos del enfoque teórico-metodológico de la construcción social del riesgo para dar cuenta del proceso de desastre en Angangueo y de los nuevos escenarios de riesgos; y por medio de las técnicas y herramientas de las redes semánticas naturales, la observación directa y las entrevistas semi-estructuradas identificamos los significados sociales y los niveles de participación en el proyecto.

De este modo, el artículo corresponde a una propuesta de investigación innovadora en términos empíricos y metodológicos en tanto que combinó de manera complementaria dicho enfoque y técnicas para el análisis integral de los complejos procesos de la reubicación y de los riesgos por desastre.

⁴ Elena Correa, Fernando Ramírez y Haris Sanahuja, *Guía de reasentamiento para poblaciones en riesgo de desastre*, Banco Mundial, 2011.

⁵ *Ibid.*, p. 8.

LAS REUBICACIONES EN LOS DESASTRES
Y LOS DESASTRES EN LAS REUBICACIONES

Los tipos de reubicaciones

En México, los procesos de reubicación han existido desde épocas tempranas, tal es el caso de la reubicación de poblaciones indígenas en la Nueva España (siglos XVI-XVII) o lo que los historiadores denominan como procesos de congregación, junta o reducción de los pueblos de indios. Estas reducciones tenían el objetivo de distribuir estratégicamente a la población indígena para cristianizarla y poner las tierras abandonadas a disposición de los españoles. Asimismo se ofrecía una fuerza de trabajo para incorporar las actividades en las empresas de los españoles.⁶

En épocas recientes las reubicaciones humanas han obedecido a otros causales y objetivos, como los *conflictos sociopolíticos* que corresponden a guerras o persecuciones por motivos ideológicos (religiosos o políticos). Las personas se reubican con el único objetivo de salvar su vida. Por *ordenamiento territorial*: se busca disminuir la presión demográfica para preservar áreas ecológicas. Este tipo de movilizaciones son consecuencia de políticas ambientales y también se han utilizado para poner fin a conflictos territoriales derivados de la historia agraria. Por *desarrollo*: se realizan a consecuencia de los planes, programas y proyectos de desarrollo económico que los Estados organizan y llevan a cabo mediante la construcción de infraestructura hidráulica, energética y carretera. Por *desastres*: son desplazamientos de la población por la manifestación y/o impacto de algún fenómeno natural o antrópico; son de dos tipos: las preventivas (preimpacto) y las reconstructivas (posimpacto).⁷

Las reubicaciones por megaproyectos son las que más se han estudiado en México y en el mundo debido al número de intervenciones gubernamentales y de organismos internacionales para crear infraestructura en pro del “desarrollo”.

⁶ Juan Manuel Pérez Zevallos, “Las reubicaciones tempranas en México. La reubicación de la población indígena en la Nueva España (siglos XVI-XVII)”, en Jesús Manuel Macías Medrano (coord.), *Investigación evaluativa...*, *op. cit.*, pp. 19-20.

⁷ Jesús Manuel Macías Medrano, “La reubicación del riesgo”, *op. cit.*, p. 27; Alberto García Espejel, *Las contradicciones del desarrollo. El impacto social de los reacomodos involuntarios por proyectos de desarrollo*, México, Universidad Autónoma de Querétaro, 2003, p. 57.

Una de las grandes conclusiones de los estudios de reubicaciones por megaproyectos es que estos procesos complejos conllevan un alto riesgo de empobrecimiento de las poblaciones reubicadas, incluso algunos casos han derivado en etnocidios.⁸

Debido a estos dramáticos y lamentables resultados, científicos sociales han elaborado marcos conceptuales y modelos para que las autoridades gubernamentales y los organismos internacionales realicen los reasentamientos sin replicar los errores del pasado, y que éstos se ejecuten con una política socialmente justa y con el menor riesgo de empobrecimiento económico, ambiental y cultural de la población.⁹

Del estudio de estos procesos se ha obtenido una gran experiencia acumulada durante décadas, de la cual los conocimientos científicos sobre las implicaciones negativas de las reubicaciones han tratado de ser capitalizados y aprovechados en los estudios de reubicaciones por desastres.

La reubicación por desastre

Lo que distingue a las reubicaciones por desastre de las demás, no sólo es el agente externo que las motiva, sino el hecho de que estos procesos se realizan con un carácter de urgencia y con márgenes de tiempo muy limitados, lo que podría incrementar la probabilidad de fracaso si no se involucra a la población y no se contemplan sus necesidades para el mejoramiento de sus condiciones de vida.¹⁰

⁸ Alicia Mabel Barabás y Miguel A. Bartolomé, “Antropología y relocalizaciones”, *Alteridades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2(4), 1992, p. 8; Michael Cernea M. (coord.), *Primero la gente. Variables sociológicas en el desarrollo rural*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, pp. 232-233; Michael Cernea M., “El modelo de riesgo y reconstrucción para el reasentamiento de poblaciones desplazadas”, Washington, Banco Mundial, 1997, p. 38; Anthony Oliver-Smith, “Consideraciones teóricas y modelos del reasentamiento de comunidades”, en Jesús Manuel Macías Medrano (comp.), *Reubicación de comunidades humanas...*, *op. cit.*, pp. 50-51; Jesús Manuel Macías Medrano, “La reubicación del riesgo”, *op. cit.*, p. 29; Jesús Manuel Macías Medrano (coord.), *Investigación evaluativa...*, *op. cit.*, p. 85.

⁹ Thayer Scudder y Elizabeth Colson, “From Welfare to Development: A Conceptual Framework for the Analysis of Dislocated People”, en Art Hansen y Anthony Oliver-Smith, *Involuntary Migration and Resettlement: the Problems and Responses of Dislocated Peoples*, Boulder, Westview Press, 1982; Michael Cernea M., “El modelo de riesgo y reconstrucción...”, *op. cit.*

¹⁰ Jesús Manuel Macías Medrano (coord.), *Investigación evaluativa...*, *op. cit.*, pp. 50-51.

La mayoría de las veces las autoridades evitan incluir a las personas beneficiarias de la reubicación porque consideran que su participación puede frenar el avance del proyecto, y/o porque subestiman los saberes y conocimientos de los pobladores respecto de la manera como deberían diseñarse las viviendas en pro de mejorar su calidad de vida. Pero muchos de los problemas en el diseño y ejecución de los proyectos de reubicación han surgido por la carencia o deficiencia de los procesos participativos.¹¹

En este sentido, cualquier proyecto de reubicación debe realizarse con un enfoque participativo en el que la población objetivo del reasentamiento esté incorporada en la toma de decisiones, en la ejecución y en la culminación del proyecto. De no considerar los factores de ubicación, diseño y participación de la población objetivo, la experiencia del reasentamiento puede ser traumática y conllevar a la disolución de las redes sociales, laborales, familiares y de colaboración; y en el peor de los casos el proceso puede propiciar el empobrecimiento de la comunidad. Por todos estos costos sociales, culturales y económicos, las reubicaciones humanas deben ser consideradas como última opción para mitigar riesgos.¹²

Ahora bien, la reubicación por desastre debe entenderse como un proceso enmarcado en otro mayor, es decir, en el proceso del riesgo-desastre. De este modo, se parte del hecho de que el desastre se construye social e históricamente y no es originado por los terremotos, lluvias, erupciones volcánicas, etcétera, como generalmente se llega a creer.¹³

El enfoque alternativo o de la construcción social del riesgo, nos permite identificar aquellos factores y procesos que han incidido en la construcción de vulnerabilidades y en los escenarios de riesgo a desastre. Así, se conceptualiza al riesgo como la probabilidad de que ocurra un desastre; es el resultado de la convergencia e interacción entre la amenaza y la vulnerabilidad.

¹¹ Norman Uphoff, "Adaptar los proyectos a la gente", en Michael M. Cernea, *Primero la gente...*, *op. cit.*, p. 557.

¹² Anthony Oliver-Smith, "Consideraciones teóricas y modelos del reasentamiento de comunidades", *op. cit.*, p. 52.

¹³ Kenneth Hewitt, "The Idea of Calamity in a Technocratic Age", en Kenneth Hewitt (ed.), *Interpretations of Calamity*, Allen & Unwin, 1983; Andrew Maskrey (comp.), "Los desastres no son naturales", Colombia, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, 1993; Piers Blaikie, Terry Cannon, Ian David y Ben Wisner, *Vulnerabilidad. El entorno social, político y económico de los desastres*, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, 1996; Gustavo Wilches-Chaux, *Auge, caída y levantada de Felipe Pinillo, mecánico y soldador o Yo voy a correr el riesgo*, Perú, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, 1998.

Las amenazas son todos aquellos fenómenos naturales y/o eventos antrópicos que tienen la capacidad de desencadenar un desastre. La vulnerabilidad es la condición social que presentan determinadas poblaciones al ser susceptibles de resultar afectadas por el impacto de la amenaza y también hace referencia a la capacidad de estas poblaciones a anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse de un desastre.¹⁴

Cabe señalar que la reubicación en Angangueo está enmarcada en la etapa de reconstrucción o recuperación del desastre, la cual comprende las actividades de corto plazo que se realizan para restaurar los sistemas vitales de apoyo al nivel mínimo necesario de operación. También son actividades de largo plazo porque permiten retornar la vida a la “normalidad”.¹⁵

En el caso de Angangueo, la reubicación del tipo posimpacto es reconstructiva, pero también se convierte en una reubicación preventiva en tanto que hay familias reubicadas por encontrarse en zona de riesgo. Además, es una reubicación parcial en tanto que se realizó para que 462 familias y/o personas se relocalizaran en el nuevo desarrollo habitacional denominado Barrio Sustentable Monarca. Asimismo, es una reubicación involuntaria o forzosa en tanto que el desplazamiento no estaba contemplado en los planes o proyectos de vida de los pobladores, fueron reubicados sin su consentimiento y sin sus propios medios o decisiones.¹⁶

En resumen, las reubicaciones por desarrollo conllevan el riesgo de empobrecimiento de las comunidades por no implementarse conforme a las necesidades y modos de vida de la población y sus derivadas consecuencias. Y en el caso de las reubicaciones por desastre, además de lo anterior, se corre el riesgo de trasladar a las personas a un sitio no exento de amenazas, lo cual puede configurar un nuevo desastre.

En este sentido el reto de la reubicación en Angangueo fue doble: el desplazamiento y reemplazamiento de la población a un escenario fuera de riesgos, y el desarrollo de un proceso de reubicación en el cual el cambio sociocultural conllevara el mejoramiento de la calidad de vida de los reubicados y la disminución de sus vulnerabilidades.

¹⁴ Jesús Manuel Macías Medrano, “Crítica de la noción de resiliencia en el campo de estudios de desastres”, *Revista Geográfica Venezolana*, vol. 55(2), Caracas, 2015, pp. 309-325; Gustavo, Wilches-Chaux, *Auge, caída y levantada de Felipe Pinillo...*, *op. cit.*, p. 28.

¹⁵ David McLoughlin, citado en Jesús Manuel Macías Medrano (coord.), *Investigación evaluativa...*, *op. cit.* p. 54.

¹⁶ Jesús Manuel Macías Medrano, “La reubicación del riesgo”, *op. cit.*, p. 26.

Estrategia metodológica

El estudio de los desastres desde el enfoque de la construcción social del riesgo requiere de técnicas y herramientas provenientes de diversas disciplinas de las ciencias sociales e incluso de las ciencias naturales, ya que los desastres son procesos multidimensionales y multicausales.

En el caso que nos ocupa, el desastre al ser considerado como un proceso social se analizó desde una perspectiva histórica con base en un análisis diacrónico y sincrónico que permita dar cuenta de los acontecimientos en su contexto sociohistórico.¹⁷ Asimismo, con el uso de técnicas provenientes de la psicología cognitiva como las *redes semánticas naturales* y de la antropología como la observación directa y la entrevista, se identificaron los significados sociales que el proyecto de reubicación generó en la población, y también se recuperaron las acciones y experiencias durante el comienzo del proyecto de reubicación, respectivamente.

La perspectiva histórica nos permitió ubicar el marco histórico en el cual Anganguero se ha desarrollado en términos de poblamiento, actividades económicas y hechos sociales y políticos que han dado lugar a las múltiples configuraciones sociales que actualmente guarda. Es así que la revisión de fuentes primarias históricas, de la bibliografía académica y de documentos oficiales resultó de utilidad para estos propósitos y para conocer algunos de los aspectos físicos de la región en la que se encuentra asentada la población de Anganguero: la geomorfología, tipo de suelos, clima, relieve, etcétera.

Para obtener información respecto al nivel de participación social se aplicaron 41 entrevistas: 34 a los habitantes de Anganguero y siete a las autoridades gubernamentales de la Secretaría de Desarrollo Social, del Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán y del Ayuntamiento de Anganguero. Para el análisis y establecimiento de dichos niveles nos apoyamos de autores como Ruth Pamela Cartagena Ticona, Manuel Roberto Parra Vázquez, Araceli Burguete Cal y Mayor y Antonio López Meza,¹⁸ quienes proponen cinco escalas:

¹⁷ Virginia García Acosta, “La perspectiva histórica en la antropología del riesgo y desastres. Acercamientos metodológicos”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, núm. 97, invierno 2004, vol. XXV, pp. 124-142.

¹⁸ “Participación social y toma de decisiones en los concejos municipales de desarrollo rural sustentable de los Altos de Chiapas”, *Gestión y Política Pública*, segundo semestre año/vol. XVI núm. 002, México, Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, 2005, pp. 341-402.

- a) *Protocolaria*. Corresponde a la asistencia de la población a los eventos convocados por las autoridades ya sea por estatuto ceremonial y/o diplomático.
- b) *Informativa*. Hace referencia a la asistencia en sesiones y reuniones para recibir información o para proporcionarla.
- c) *Consulta*. Referente a la asistencia en reuniones para examinar algún asunto con los demás involucrados a partir de la petición de opiniones y acuerdos.
- d) *Codecisión*. Corresponde a la determinación o resolución conjunta de problemas o asuntos concernientes a la comunidad o municipio.
- e) *Cogestión*. Nivel óptimo o deseable de participación en el cual las personas asisten, se informan, examinan, resuelven problemas y tienen el poder de decidir y la posibilidad de gestionar para su beneficio.

Para efectos de esta investigación las cinco escalas se agruparon en cuatro niveles de participación: el *nulo* corresponde a la protocolaria, el *bajo* a la informativa, el *medio* a la consulta y la codecisión, y el *alto* a la cogestión.

La técnica de redes semánticas naturales consistió en proporcionar la *palabra estímulo* “Reubicación” para que los sujetos de estudio la asociaran con los cinco términos que –consideraron– la definen (*palabras definidoras*). Una vez escritas las palabras definidoras cada sujeto las jerarquizó en orden de importancia y se obtuvo una red semántica que remitió de manera directa al proyecto de reubicación.

La población total que respondió al cuestionario fue de 42 personas, habitantes de Angangueo.

Para el análisis de estas redes de palabras, nos apoyamos en las propuestas teórico-metodológicas de Jesús G. Figueroa, Esther G. González y Víctor M. Solís,¹⁹ y José Luis Medina Valdez,²⁰ quienes señalan que la técnica por medio del cuestionario permite explorar la percepción, la idea o el imaginario de los sujetos respecto de algo, en este caso de la reubicación, es decir, los significados sociales en torno a ésta.

El trabajo de campo se realizó en tres periodos,²¹ dentro de los cuales se analizó la información documental, se aplicaron las entrevistas y los cuestionarios de las redes semánticas a la población damnificada (en sus casas y en los albergues). También se entrevistó a las autoridades del Ayuntamiento

¹⁹ Jesús G. Figueroa, Esther G. González y Víctor M. Solís, “Una aproximación al problema del significado: las redes semánticas”, *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 3, núm. 13, 1981, pp. 447-458.

²⁰ José Luis Medina Valdez, *Las redes semánticas naturales, usos y aplicaciones en psicología social*, México, UAEM, 1998.

²¹ Del 28 al 30 de mayo y del 28 al 30 de octubre de 2010, y del 19 al 23 de enero de 2011.

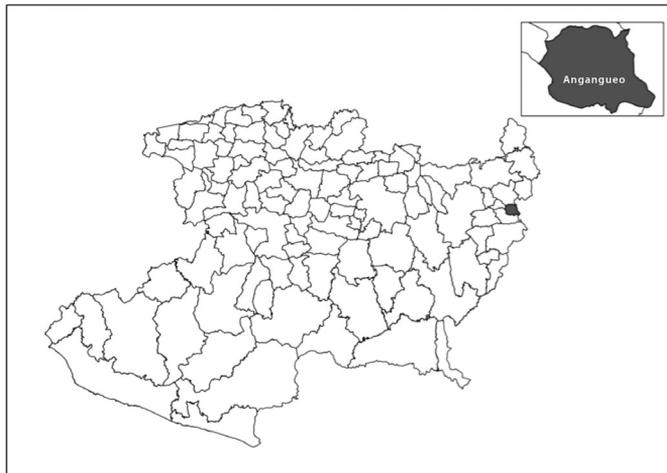
de Angangueo, a las de Protección Civil municipal y estatal, a funcionarios gubernamentales de la Secretaría de Desarrollo Social federal, del Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán, a los encargados del orden, ingenieros encargados de la obra del Barrio Sustentable Monarca, y a investigadores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

¿Fueron las lluvias “extraordinarias” las causantes del desastre?

Los días 3 y 4 de febrero de 2010 en el oriente del estado de Michoacán ocurrieron lluvias atípicas que afectaron a los municipios de Ocampo, Tiquicheo de Nicolás de Romero, Tuxpan, Tuzantla y Angangueo.²² Este último municipio fue el que más daños sufrió debido a que el fenómeno hidrometeorológico desencadenó procesos de remoción en masa del terreno e inundaciones súbitas que en convergencia con las condiciones de vulnerabilidad de la población se originaron pérdidas de vidas humanas, daños en viviendas, infraestructura urbana y de comunicaciones.

MAPA 1

Ubicación del municipio de Angangueo, Michoacán



Fuente: elaboración propia.

²² El municipio de Angangueo colinda hacia el este con el Estado de México, al sur con el municipio de Ocampo y al oeste con el de Áporo. Se ubica en las coordenadas 19° 37' latitud norte y 100° 17' longitud oeste, a una altura promedio de 2 580 m.s.n.m.

Los eventos desastrosos tomaron por sorpresa a las autoridades gubernamentales y a la población, debido a que desconocían el riesgo al que estaban expuestos y por lo tanto carecían de planes de emergencia, de tal suerte que las acciones de ambos actores ante los eventos se dieron de forma improvisada.

Los habitantes de los barrios de Catingón, El Sauz y Dolores autoevacuaron rumbo al Estado de México, donde fueron asistidos y trasladados a albergues temporales. Gran parte de la población de las zonas bajas del pueblo fue evacuada por elementos de seguridad pública municipal y estatal, y fue refugiada en los albergues temporales de los municipios de Áporo, Ocampo y Angangueo.

En total 19 personas perdieron la vida,²³ 495 viviendas resultaron afectadas y 54 hectáreas de bosque fueron degradadas y destruidas.²⁴ Al respecto las autoridades gubernamentales explicaron que el desastre fue ocasionado por las lluvias “atípicas” y “extraordinarias” resultantes de los frentes fríos y tormentas invernales que se produjeron en aquel entonces. Es decir, desde la perspectiva de las autoridades el desastre fue producido únicamente por las lluvias, pero no consideraron otras condicionantes como el hecho de que la mayor parte del territorio municipal tiene pendientes mayores a 15% en laderas frágiles y zonas deslavables,²⁵ que en convergencia con las lluvias detonaron varios deslizamientos de ladera y flujos de tierra.

Tampoco tomaron en cuenta las condiciones de vulnerabilidad preexistentes en Angangueo, ya que al igual que la mayoría de los pueblos mineros, creció conforme se iban descubriendo las vetas de mineral y sin un ordenamiento territorial, con construcciones de viviendas en las aristas de los cerros, en las laderas y en los fondos de las cañadas e incluso sobre los causes de los ríos. A esto se suman las prácticas sociales de contaminación del entorno inmediato en el cual vive la población; por ejemplo, en la mayoría de los barrios son comunes los tiraderos de residuos domésticos y de madera proveniente de las carpinterías. Estos desechos fueron depositados en las laderas, canales y corrientes de agua, obstruyendo así el flujo hídrico.

También hubo escurrimientos de aguas grises y negras en las laderas por falta de drenajes adecuados, propiciando el reblandecimiento del suelo.

²³ Entrevista realizada al presidente municipal de Angangueo (periodo 2008-2011), el 19 de octubre de 2010.

²⁴ J. López García e I. Alcántara Ayala, “Land-Use Change And Hillslope Instability In The Monarch Butterfly Biosphere Reserve, Central Mexico”, *Land Degradation & Development*, núm. 23, 2012, pp. 384-397.

²⁵ *Programa municipal de desarrollo urbano de Angangueo 2010*, Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente del Estado de Michoacán 2008-2012, México, 2010, p. 26.

Además, la quema de vegetación y basura fue causa de los incendios forestales que dejaron desprotegida la capa vegetativa de las laderas, aumentando los factores condicionantes para los deslizamientos.

De este modo, las autoridades al concebir que el desastre fue originado únicamente por el fenómeno natural, enfocaron las acciones reconstructivas sólo a la mitigación de la amenaza (deslizamientos e inundaciones) por medio de la construcción de obras ingenieriles como muros de contención, encausamiento de los afluentes hídricos y la edificación de nuevas casas para la población afectada, ignorando por completo otras acciones para disminuir la vulnerabilidad.

De todas estas acciones, la obra que más destaca es el proyecto de reubicación denominado Barrio Sustentable Monarca (BSM) que, según las autoridades tuvo el objetivo de brindarles casas seguras fuera de la zona de inundación y deslizamiento, así como mejorar la calidad de vida con el diseño de un barrio sustentable que permitiera a los reubicados vivir en armonía con sus costumbres y su entorno natural.

En total la erogación proveniente del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) para la atención a la emergencia y las obras de reconstrucción fue de \$1 274 875 205,²⁶ y se invirtieron \$112 000 000 para la construcción del Barrio Sustentable Monarca.²⁷

LA REUBICACIÓN HUMANA EN ANGANGUEO ¿O EL TRASLADO DE LOS RIESGOS?

Desinformación y nula participación social en el proyecto de reubicación

Recordemos que el principal objetivo de una reubicación por desastre es mejorar las condiciones de vida de la población desplazada a un sitio con niveles de riesgo menores a los de su lugar de origen y en un entorno diseñado conforme a sus necesidades y modos de vida. Para que se logre esto, la población beneficiaria debe ser informada y debe participar tanto en la decisión misma de emprender o no el proyecto y en las condiciones en las que se realizará, es decir, en todo el proceso.

²⁶ [<http://www.proteccioncivil.gob.mx/work/models/ProteccionCivil/Resource/36/14/images/2010.pdf>], fecha de consulta: 7 de enero de 2011.

²⁷ [<http://calderon.presidencia.gob.mx/2012/03/gobierno-federal-entrega-vivienda-sustentable-a-familias-de-anganguero/>], fecha de consulta: 28 de marzo de 2012.

De los 34 entrevistados, 26 personas tuvieron un nivel nulo de participación, mientras que las ocho restantes mantuvieron un nivel de participación bajo, y no hubo persona que manifestara haber sido consultada para que diera su opinión sobre algún aspecto de la reubicación o haber sido partícipe en la toma de decisiones. A continuación daremos cuenta de ello.

La nula participación se debió principalmente a la falta de información sobre la reubicación en términos de quiénes serían beneficiarios, del diseño y nivel de avance en su construcción. De este modo, al haber un desconocimiento del proceso, por ende se eliminó la posibilidad de que la población fuera tomada en cuenta para las decisiones sobre el diseño y realización del proyecto de reubicación.

A ocho meses del evento desastroso, se le preguntó a una de las informantes si ella era beneficiaria de la reubicación, respondiendo lo siguiente: “Pues mire, no sé pero yo le pregunté al presidente municipal y me dijo que no y aquí dicen que sí. Pero quién sabe. No sé”.²⁸

Otra informante refirió que sólo cuando hicieron los análisis de daños en su barrio, el comité de vivienda registró a sus vecinos como beneficiarios pero a ella no, por lo que desconocía su estatus como beneficiaria:

Pues le digo que cuando vinieron a revisar sí las anotaron a ellas, pero no sé quién y quién haya salido [beneficiaria], no nos han dicho ni han venido a decir quiénes salieron reubicadas.²⁹

Por su parte, una informante refirió que nunca recibió información:

No, nada. Nunca nos quieren informar nada, en eso sí nunca nos vienen a informar nada [...] aquí jamás han venido para hacernos una reunión para enseñarnos los tipos de casa [...] aquí nosotros no sabemos nada, cómo van a ser ni de qué medidas, ni cómo van a estar los espacios, los terrenos. No sabemos nada.³⁰

Como podemos observar, la falta de información oficial creó incertidumbre en la población respecto de su porvenir después del impacto de los fenómenos desastrosos. La poca información que circuló fue mediante rumores y comentarios de los encargados del orden, pero no hubo certeza sobre la veracidad de ésta.

²⁸ Entrevista, 29 de octubre de 2010, Angangueo, Michoacán.

²⁹ Entrevista, 30 de octubre de 2010, Angangueo, Michoacán.

³⁰ Entrevista, 30 de octubre de 2010, Angangueo, Michoacán.

Una de las consecuencias de la desinformación en la población, es que no podían predisponerse y prepararse para el futuro traslado al nuevo asentamiento y así afrontar de mejor manera los cambios que implicaría la reubicación. Hubo familias indecisas respecto a reconstruir sus vivienda o esperar a que les informaran si serían reubicadas o no, dificultando y atrasando el proceso de recuperación y reconstrucción del desastre.

El testimonio de una informante da cuenta de ello:

Pues, ¿qué le puedo decir?, yo le decía a mi esposo: “trata de fincar aunque sea de madera porque con esto que se está viendo no creo que nos den. Para qué esperarnos y esperarnos a que nos den y no nos den nada”.³¹

Esta situación de incertidumbre incidió directamente en la manera en la que la población se fue recuperando del desastre, es decir, las reparaciones a las viviendas y reconstrucciones se llevaron a cabo de manera temporal en tanto obtuvieran información respecto a su estatus como beneficiarios.

En cuanto al nivel de participación social bajo, corresponde a las personas que lograron asistir a alguna reunión de encargados del orden o a algún evento político relacionado con el proyecto; no obstante, no estuvieron lo suficientemente informadas. Al respecto, cuando se le preguntó a un informante si iba a ser reubicado, refirió que fueron entrevistados por personal de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y Protección Civil (PC) en el momento de la valoración de daños, donde también les dieron indicaciones para la realización del trámite ante el Ayuntamiento de Angangueo:

Sí, nos comentaron que nos iban a reubicar porque vinieron esas personas de Sedesol y Protección Civil, fueron los que vinieron y aquí nos entrevistaron [...] y ya de ahí nos hicieron unos papeles, nos pidieron algunos datos y ya después nos dijeron que teníamos que ir a la presidencia. Ahí ya nos tomaron otros datos a los tres días y ahí fue donde nos dijeron que íbamos a ser reubicados porque estábamos en zona de alto riesgo, que por lo tanto era necesario. Entonces por ahí firmamos unos papeles y todo eso.³²

Posteriormente, al preguntarle si fue tomado en cuenta para la realización del proyecto, respondió lo siguiente:

³¹ Entrevista, 30 de octubre de 2010, Angangueo, Michoacán.

³² Entrevista, 30 de octubre de 2010, Angangueo, Michoacán.

No, nada, nada, nada. Por ahí la encargada del orden, me decía una de mis hijas, que había dicho que va a subir [...] es muy prepotente la señora, que va a subir, y que va a ser la primera y última vez [...] a preguntar: ¿quién quiere salir y quién se quiere quedar? Claro, dicen que ella va a respetar lo que la familia le diga, si se quiere salir bien y si no se quiere salir pues de todas maneras bien.³³

Por su parte, otra informante mencionó haberse enterado del diseño de las viviendas sólo en una ocasión:

En un principio sí, bueno, no nos preguntaron cómo las queríamos. Trajeron una maqueta y nos las enseñaron que así iban a ser las casas, pero hasta ahí. Ya cuando pasó todo esto ya no han vuelto. Pero así que se interesen por venir [...] no, nada.³⁴

Al preguntarle qué consideraba necesario para que se llevara a cabo una adecuada reubicación respondió lo siguiente:

Pues primero la opinión de la gente, nos deben tomar en cuenta más que nada, porque de hecho no nos mandan hablar en las reuniones y eso, nada más a los jefes de manza [encargados del orden], son los que van, son los que opinan. Pero yo siento que más que nada como habitantes de cada barrio somos a los que nos deben tomar en cuenta, no nada más ellos opinar por nosotros [...] No, nomás toman las decisiones ellos, pero nosotros así que diga nos hacen una reunión que nos platicuen o comenten qué es lo que va a ver, nada [...] ya ni sabemos ni qué, si ya también nosotros nos hicimos así como que de todos modos la vida continúa.

Quienes tuvieron conocimiento del tipo de viviendas que se construirían se debió a que en alguna reunión con las autoridades gubernamentales les mostraron una maqueta del prototipo; y quienes estuvieron informados del avance del proyecto de reubicación fue porque algún familiar o pariente trabajó en la construcción del desarrollo habitacional. En este sentido, la poca información obtenida fue por medio de fuentes no oficiales que ocasionaron mayor confusión e incertidumbre.

Los entrevistados manifestaron no haber sido consultados o haber participado en la determinación de emprender el proyecto de reubicación, ya

³³ Entrevista, 30 de octubre de 2010, Angangueo, Michoacán.

³⁴ Entrevista, 30 de octubre de 2010, Angangueo, Michoacán.

que fueron las autoridades gubernamentales quienes tomaron la decisión. Tampoco participaron en el diseño o en la resolución de problemas durante la ejecución del proyecto, debido a que las autoridades eligieron el sitio donde se construyó el desarrollo habitacional Barrio Sustentable Monarca, aunque éstas manifestaron que se eligió tomando en cuenta la opinión de la población por medio de un taller que tuvo el objetivo de recuperar los modos de vida, costumbres y problemáticas del pueblo. Es importante señalar que las pocas sesiones que se realizaron del taller fueron con muy poca asistencia.³⁵

Por lo tanto, podríamos considerar que de la población a reubicar ninguna tuvo un nivel de participación medio o alto, si bien unas cuantas sólo fueron informadas. Únicamente los encargados del orden de los barrios afectados estuvieron informados. Incluso a ellos se les consultó en diversos momentos para la depuración del padrón de beneficiarios. Los encargados del orden fueron actores importantes en el proceso de reubicación, pues su función durante la etapa de recuperación consistió en transmitir toda la información proporcionada por las autoridades pero no siempre fue así.

Las redes sociales, familiares y laborales también se vieron afectadas con el proceso de reubicación, entre los que se desplazaron y los que permanecieron en sus barrios. Incluso esta problemática también se presentó entre los mismos reubicados, un ejemplo de ello fue la repartición de las viviendas por medio de sorteo, con la intención de que fuera equitativa, según las autoridades gubernamentales.

En la primera reunión para la asignación de casas, celebrada el 25 de enero de 2011 en el auditorio municipal de Angangueo, se observó la indiferencia y desconocimiento de las autoridades federales respecto de las implicaciones negativas que conlleva desarticular las redes sociales: cuatro familias con lazos de parentesco le propusieron a las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y del Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán (IVEM) la voluntad de habitar un módulo de cuatro viviendas construidas totalmente unidas unas con otras porque la mayoría de personas comentaron que no les gustaría vivir en dichas casas por la cercanía que tendrían con los vecinos y la falta de privacidad. Por lo tanto, estas familias consideraron la situación como una buena oportunidad para mantenerse juntos una vez reubicados.

Al director del IVEM le pareció pertinente la petición, manifestando su acuerdo. No obstante, el subdelegado de Desarrollo Urbano y Ordenación del

³⁵ Un ejemplo de ello es la sesión del 28 de mayo de 2010, la cual se canceló debido a que sólo ocho personas asistieron y no se reunió el quórum necesario para que se desarrollara. Algunos habitantes y encargados del orden manifestaron su inconformidad por no haber sido informados e invitados al taller.

Territorio y Vivienda de la Sedesol, rechazó la solicitud argumentando que de llegar a aceptarla, las demás familias comenzarían a manifestar su acuerdo o desacuerdo con la consecuente asignación de viviendas. Por tal motivo, el sorteo de las viviendas se realizó al azar, distribuyendo a las familias de manera aleatoria y desarticulando las redes sociales tan fundamentales para facilitar los procesos de adaptación y reconstrucción.

En el proceso de reubicación en Angangueo se identificaron problemas de comunicación y coordinación entre los distintos actores gubernamentales de los niveles federal, estatal y municipal; lo anterior en gran medida por la diferencia partidista de cada representante. Esta situación repercutió en los flujos de información entre la población, los encargados del orden y autoridades gubernamentales.

De este modo, la falta de información y de participación en el proceso de reubicación tuvo como resultado que ésta se diseñara e implementara conforme a los intereses de las autoridades gubernamentales por cuidar el medio ambiente, y no con base en las necesidades de la población para facilitar la adaptación y agilizar el proceso de recuperación del desastre.

Barrio Sustentable Monarca ¿sustentable para quiénes?

Para la construcción del desarrollo habitacional Barrio Sustentable Monarca se consideraron tres sitios como los más adecuados. Uno de ellos fue el predio denominado Primer cuartel de Rondanilla (parte norte) y La Calera, con una superficie de 23 hectáreas, a una distancia de 3.2 km del centro de población; el segundo predio fue en Jesús de Nazareno con una superficie de 15 hectáreas, a una distancia del centro de población de 6.1 km. El tercer predio denominado Las Mesas, elegido para la construcción de las casas, tiene una superficie de 26 hectáreas y se ubica a 0.8 km del centro de población.

Las autoridades señalaron que las dos primeras propuestas fueron rechazadas por la lejanía del pueblo y por la susceptibilidad de los predios a inundarse, por lo tanto Las Mesas fue considerado como el sitio más adecuado para la reubicación por su cercanía con la cabecera municipal y por ser el sitio más seguro. Dicho predio fue vendido por ejidatarios de Angangueo a un precio mucho mayor del que estaba valuado antes de su elección. Entre los ejidatarios destaca el entonces presidente municipal de Angangueo, Alfredo Olmos Moreno.

La hectárea tenía un valor aproximado de 30 mil a 50 mil pesos, pero una vez tomada la decisión de reubicar a la población en ese sitio, el precio por hectárea se incrementó entre 250 mil y 300 mil pesos. Finalmente, entre el

gobierno federal y el de Michoacán pagaron aproximadamente seis millones quinientos mil pesos por las 26 hectáreas.³⁶

Una vez elegido el sitio, a petición del gobierno del estado, una profesora de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Michoacán de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) elaboró el “Informe rápido de gestión del riesgo del terreno La Mesa” en el cual expuso la viabilidad y factibilidad del proyecto de reubicación en dicha zona. Asimismo, el Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán (IVEM) publicó la “Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Regional” elaborada por la Organización Conurba, SA de CV, en la que se determinó la pertinencia de la ubicación del Barrio Sustentable Monarca para el desarrollo económico y social de la población. Se hace énfasis en que una vez que se eligió el sitio se solicitaron los estudios de factibilidad y de riesgos, a pesar de que primero debieron elaborarse éstos para posteriormente realizar la elección y compra del terreno.

Especialistas en estudios de amenazas geológicas y cambios de uso del suelo del Instituto de Investigaciones Metalúrgicas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (IIM-UMSNH) y del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la Universidad Autónoma de México (CIGA-UNAM), enviaron un oficio el 7 de octubre de 2010 al Comisionado Nacional de la Semarnat, Luis Fueyo MacDonald, exponiendo las carencias del análisis para la prevención y reducción de riesgos hidrológicos presentes en la “Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) del proyecto Barrio Sustentable Monarca” y en el informe de riesgos anteriormente señalados.

Los investigadores destacaron que el predio de Las Mesas está asociado con un gran deslizamiento conformado por depósitos aluviales y coluviales, además de que el terreno ha sido afectado por numerosos escurrimientos superficiales y subsuperficiales que podrían provocar la presencia de constante humedad y salitre en losas y muros de obras civiles, así como erosiones internas en la base de los cimientos.

También advirtieron que la utilización de cartografía a pequeña escala de 1:25,000 para el análisis de peligros por inestabilidad de laderas e inundaciones minimiza la presencia de fallas geológicas en el sitio. Considerándose ésta como otra de las importantes deficiencias. Por lo anterior, los mencionados investigadores determinaron la no factibilidad del desarrollo urbano en la zona con antecedentes de inestabilidad reciente.

³⁶ Cifras proporcionadas por el presidente municipal y por el jefe de la Unidad de Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Delegación Michoacán, el 29 de octubre de 2010 y el 19 de enero de 2011, respectivamente.

Estos elementos debieron analizarse con mayor detalle por las implicaciones que conllevan, no obstante, el desarrollo habitacional se construyó en el predio antes mencionado sin tomar en cuenta las advertencias.

Ahora bien, el Barrio Sustentable Monarca consta de 462 viviendas que tienen una superficie aproximada de entre 65 y 70 metros cuadrados en un terreno que va desde los 160 hasta los 190 metros cuadrados.³⁷ Todas las viviendas tienen dos recámaras, una cocina, sala-comedor, baño y patio de servicio. Es importante mencionar que los tamaños de las viviendas exceden considerablemente en dimensiones y costos de construcción cualquier otra experiencia de reubicación por desastre en México hasta ese momento, no obstante el área de los terrenos y el diseño de las viviendas no corresponden con las costumbres y modos de vida de la mayoría de la población.

El jefe de la Unidad de Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Delegación Michoacán, manifestó que el costo promedio de viviendas construidas con recursos del Fonden a nivel nacional oscila en los 95 mil pesos y los terrenos son de 100 metros cuadrados, mientras que el costo de las casas en Angangueo fue de 230 mil pesos con un terreno de 160 metros cuadrados.³⁸

Las autoridades señalaron que las casas fueron diseñadas con ecotecnologías para que fueran “amigables” con el medio ambiente, ya que se pretendió que la infraestructura tuviera un balance cero en el consumo de agua y energía eléctrica por medio de la infiltración del agua de lluvia en los empedrados y áreas verdes, así como la producción y ahorro de energía con celdas fotovoltaicas y calentadores solares. Refirieron que las casas se realizaron con un diseño bioclimático y se “plantaron” respetando la topografía del lugar.

El director del IVEM, en aquel entonces, refirió lo siguiente: “Se hicieron varios estudios y la propuesta de esto no quisimos darla nosotros. Quisimos que viniera de la gente y de la gente vino. ¿Qué es lo que querían?, ¿cómo lo querían?, y ¿dónde lo querían?”.³⁹

Como podemos observar, este discurso se encuentra alejado de las experiencias de la población reubicada de Angangueo, expuestas en el apartado anterior. Asimismo, durante la investigación de campo pudimos percatarnos de algunas deficiencias presentes en la mayoría de viviendas tales como:

³⁷ Cabe destacar que en Angangueo la mayoría de viviendas cuentan con terrenos sumamente amplios con áreas de más de 600 metros cuadrados. Hay quienes tienen hasta tres mil o cinco mil metros cuadrados.

³⁸ Entrevista, 19 de enero de 2011, Morelia, Michoacán.

³⁹ Entrevista, 25 de enero de 2011, Angangueo, Michoacán.

problemas térmicos porque los materiales de las casas no fueron capaces de regular las temperaturas al interior de las mismas. Durante las lluvias los muros se humedecieron por la infiltración del agua y presentaron goteras en los techos, además de que ciertas partes de las viviendas se inundaron debido a la ineficiencia del drenaje pluvial para drenar el agua. Asimismo, la topografía de los terrenos y la insuficiencia del drenaje produjeron el estancamiento de agua tanto en áreas verdes como en las calles, situación que aumentó la humedad de los muros y el descenso de la temperatura dentro de las casas.

También se observó que las personas reubicadas tuvieron dificultades para cocinar con leña, debido a que ésta no pudo ser adquirida de los alrededores por la falta de árboles, como lo hacían en sus antiguos barrios. Por lo tanto las personas tuvieron que comprar estufas y cilindros de gas, incrementando los costos de vida de la población.

De hecho las autoridades estatales pensaron crear un reglamento para regular “la convivencia” de las personas reubicadas, lo cual implicaría que las personas no usaran leña para cocinar porque ésta mancharía de tizne los muros de las viviendas, que no tuvieran animales de crianza porque éstos molestarían a los vecinos, etcétera.

Habrá un reglamento, esto ya lo teníamos contemplado. Un reglamento, es cuestión que tenemos que discutirla con las autoridades [municipales] puesto que ellas son las encargadas de hacer este reglamento en donde se tienen que contemplar acciones de la vida en el momento en que esté todo el barrio, toda la gente acomodada, para que haya una cordialidad mayor.⁴⁰

Hasta el momento de la investigación no se había creado dicho reglamento; no obstante, algunas personas del Barrio Sustentable Monarca llegaron a incorporarlo de manera figurada en su discurso para tratar de resolver algunas fricciones con sus vecinos por las molestias causadas por algunos animales domésticos.

Creemos que esta intención de establecer un reglamento de “convivencia” no es más que otra manera de control e imposición de un modo de vida urbano respecto a los modos de vida rurales. Al parecer, no bastó la imposición estructural (de vivienda) y de distribución de las familias.

Asimismo, quienes tenían hortalizas y huertos familiares en sus barrios de origen no tuvieron el espacio y tipo de suelo adecuado para restablecer este tipo de vegetación que venía complementando el ingreso diario por medio

⁴⁰ Entrevista al director del IVEM, 25 de enero de 2011, Angangueo, Michoacán.

de la venta de verduras y frutos, o la ingesta diaria de alimentos cuando se usaban para el autoconsumo.

La insatisfacción del proceso de reubicación

De los significados sociales que tuvo el proyecto de reubicación en la población destacamos dos: la satisfacción e insatisfacción. El significado de satisfacción lo presentaron principalmente aquellas personas que perdieron sus casas por el impacto de los eventos desastrosos o que resultaron seriamente afectados en su patrimonio. El de insatisfacción correspondió a las personas que sufrieron afectaciones considerables en su patrimonio y en aquellas que tuvieron pérdida total de su vivienda. Es decir, no todos los que sufrieron daños en su patrimonio resultaron satisfechos con el proyecto.

Las palabras que constituyeron el significado de satisfacción fueron las siguientes: mejoramiento, bienestar, vivir bien, gusto, tranquilidad, lo mejor, está bien, bien, buena, bienestar para todos los reubicados, confianza, por una parte está bien. Es decir, este significado estuvo relacionado con el mejoramiento en cuanto a calidad de vida, al bienestar y tranquilidad respecto a los riesgos a los que estuvieron expuestos.

Al respecto, una informante estuvo consciente de los riesgos y por lo tanto vio necesaria la reubicación:

Pues por, en primer lugar por esto que pasó, una. La otra pues porque si no nos reubicamos puede pasar otra cosa. Nos dijo el señor que vino [a hacer la evaluación de daños]: pero tienen que hacerlo porque en otra venida que se venga, señora, ahora sí no le va a quedar nada y tiene que hacerlo. Le dije yo: pues es que la verdad.⁴¹

Por su parte, otra informante expresó la importancia de reubicarse en un lugar seguro con toda su familia: “Porque yo digo, porque mi casa ahorita está en zona de riesgo y si nos reubicamos ya, digo yo, más que nada por mis hijos ya no voy a estar en zona de riesgo”.⁴²

La construcción de este significado social se debió esencialmente a la “reducción del riesgo” que supuso la reubicación, y a la experiencia directa que tuvieron las personas con la amenaza. Recordemos las deficiencias señaladas

⁴¹ Entrevista, 30 de octubre de 2010, Angangueo, Michoacán.

⁴² Entrevista, 29 de octubre de 2010, Angangueo, Michoacán.

por los investigadores en cuanto a los análisis de riesgos para determinar la factibilidad de la reubicación, podríamos estar en un caso donde se esté configurando un nuevo desastre en el Barrio Sustentable Monarca.

El significado de insatisfacción estuvo compuesto por las palabras: no quererme salir, no voy a tener la misma libertad, incomodidad por los espacios, tristeza, no conviene, no va a ser lo mismo porque no conozco a la demás gente, no me voy a sentir bien, no tendré los mismos vecinos, no sé cómo me voy a llevar con las demás personas, molesto, coraje, injusticias en la repartición de apoyos, abuso de autoridad, falta de agua, engaño; entre otras.

Otra informante externó su insatisfacción con la reubicación debido a la cercanía entre cada vivienda:

Para mí no, por una parte es buena, pero por otra no porque vamos a estar como los animales todos amontonados ahí. Ahorita aquí nosotros estamos muy separados de las casitas y no hay ni quién nos moleste. Es por eso que yo les decía que no quería reubicación, que si mejor me ayudaran aquí con material.⁴³

Por su parte, otra informante refirió no estar conforme con la reubicación debido a las complicaciones que éstas representan para la crianza de animales:

Porque le digo que hay personas que, bueno en mi caso y como yo hay otras, tenemos animales para poder salir adelante y ahí no vamos a tener nada porque le digo que la dimensión que nos hablan que nos van a dar es muy poquito.⁴⁴

Como pudimos observar, este significado es el resultado de todas las experiencias negativas que ha tenido la población en el proceso de reubicación derivado del nulo nivel de participación social. Es decir, no se les informó o consultó sobre el tipo de vivienda que se construyó, sobre las condiciones pertinentes para reubicarse, con qué vecinos o familiares les hubiera gustado vivir en el nuevo asentamiento, sobre los servicios que tendrían en la zona de reubicación, etcétera.

CONSIDERACIONES

El enfoque teórico-metodológico de la construcción social del riesgo en complemento con las técnicas de redes semánticas naturales, las entrevistas

⁴³ Entrevista, 30 de octubre de 2010, Angangueo, Michoacán.

⁴⁴ Entrevista, 30 de octubre de 2010, Angangueo, Michoacán.

semiestructuradas y la observación directa permitió analizar la construcción social del riesgo y desastre en Angangueo, así como el complejo entramado de relaciones e interacciones entre los diversos actores sociales que participaron en el proceso de reubicación.

El desastre en Angangueo se construyó social e históricamente desde su fundación y crecimiento. Aunado a esto, las alteraciones medioambientales por las actividades extractivas y el cambio de uso del suelo originado por la población, el desconocimiento de la misma y de las autoridades sobre el riesgo al que estaban expuestos y la inexistencia de planes de emergencia, aumentaron considerablemente su condición de riesgo, el cual con el impacto de las lluvias extraordinarias se concretizó en desastre. Es decir, el desastre no fue producido por las fuertes lluvias como lo señalaron las autoridades gubernamentales. Dicho fenómeno medió el desastre, pero no lo produjo.

En este sentido, las acciones en la etapa de recuperación debieron enfocarse en la mitigación de la vulnerabilidad de la población reubicada y no reubicada y no únicamente en las obras ingenieriles para la contención de los deslizamientos y las inundaciones súbitas.

Las autoridades gubernamentales consideraron ejemplar el proyecto de reubicación Barrio Sustentable Monarca por su diseño innovador y sus componentes ecológicos. Pero esta consideración no fue compartida por la población, al contrario, gran parte de ella quedó insatisfecha porque el proyecto de reubicación no cumplió con sus expectativas y no se diseñó conforme a sus necesidades.

Por un lado, los señalamientos de las deficiencias encontradas en los análisis de riesgos y en la Manifestación de Impacto Ambiental del predio donde se construyó el Barrio Sustentable Monarca, ponen en duda la pertinencia del proyecto de reubicación en términos de reducción de riesgos.

De llegar a determinarse que el sitio donde se construyó el nuevo fraccionamiento es susceptible de presentar amenazas hacia sus habitantes, todo el esfuerzo y la inversión del proyecto de reubicación sería en vano en términos de reducción de riesgos de desastres. En tal caso se deberán tomar las medidas correspondientes para evitar un nuevo desastre y se deberán deslindar responsabilidades para determinar si ello fue el resultado de la negligencia de quienes realizaron los estudios y/o si fue por intereses particulares detrás de la elección del terreno.

Es de reconocer que las viviendas del Barrio Sustentable Monarca excedieron en tamaño las casas construidas respecto de experiencias pasadas de reubicaciones por desastre en México. Pero el diseño de las viviendas no correspondió al modo de vida rural de la población y la manera en la que se asignaron las casas generó un proceso de disociación comunitaria en tanto

que se desarticularon las redes sociales, familiares, laborales y de colaboración entre los reubicados y no quienes no se reubicaron.

Sobre estos últimos, los no reubicados, es pertinente preguntarnos si todos ellos continúan en sus lugares de origen por la inexistencia de riesgos de inundación y deslizamientos o por la mitigación de los mismos con las obras ingenieriles, o si es porque a pesar de la existencia de los riesgos decidieron no reubicarse por las implicaciones negativas que ha conllevado el proyecto de reubicación y que hemos expuestos en el presente artículo.

El proceso de disociación comunitaria también fue evidente entre los reubicados. La distribución “equitativa” de las viviendas repercutió directamente en las redes sociales de la población. Si la distribución de la vivienda se hubiera realizado conforme a la organización familiar o vecinal, probablemente las personas se hubieran adaptado de mejor manera en el nuevo entorno, ya que ante algún imprevisto o contingencia el apoyo entre vecinos y parientes se vuelve fundamental para la superación de las adversidades. Asimismo, estas redes de solidaridad pueden tener un efecto “terapéutico” en términos de generar seguridad en los reubicados ante las incertidumbres que ha conllevado el proyecto de reubicación.

La limitación en la crianza de animales para el autoconsumo o su venta y la falta de espacios para el cultivo de plantas y hortalizas para la ingesta alimentaria, la imposibilidad de recolectar leña y tener que cocinar con gas LP, ha tenido implicaciones negativas en la subsistencia de las poblaciones. Esto ha reducido la seguridad alimentaria y ha mermado el ingreso alternativo necesarios para el bienestar de los habitantes. Ahora las familias reubicadas dependen únicamente de los bajos ingresos provenientes de sus fuentes de trabajo que se encuentran fuera del Barrio Sustentable Monarca.

Los gastos de transporte para el traslado del nuevo asentamiento a la cabecera municipal para comprar los insumos para la preparación de alimentos, para trabajar o para buscar atención médica en caso de ser necesario, son un “duro golpe” a la economía familiar, lo cual ha repercutido en sus condiciones de vida y posiblemente ha incidido en el incremento de los niveles de pobreza de la población.

La insatisfacción que la reubicación ha significado para la población por el diseño y la manera en la que se implementó el proyecto y las deficientes técnicas del mismo, son otros de los aspectos importantes para analizar debido a que esto los ha predispuesto negativamente en tanto que ha imposibilitado que se adapten eficientemente a su nuevo entorno. Esto es consecuencia directa de la falta de sensibilidad social por parte de las autoridades gubernamentales para hacer partícipe a la población respecto de las decisiones sobre su propio futuro.

Lo anterior, así como el incremento de los costos de vida han generado que la población sea más vulnerable no sólo ante el posible impacto de nuevos fenómenos “desastrosos”, sino ante el surgimiento de alguna enfermedad entre los miembros de las familias, ante el creciente desempleo o cualquier otra situación que pudiera afectar seriamente la calidad de vida de su población.

Un dato interesante que corrobora lo expuesto en este artículo respecto al rechazo de la reubicación por su diseño e implementación inadecuada es el referente al porcentaje de ocupación de las viviendas. En agosto de 2012, cinco meses después de la entrega oficial de las viviendas por parte del presidente Felipe Calderón,⁴⁵ hubo una ocupación aproximada del 30% de las casas construidas. Para el 2015 la ocupación habitacional continuó manteniéndose por debajo del 50 por ciento.

Consideramos que hasta el momento en Angangueo el objetivo de la reubicación no se ha cumplido en tanto que las casas siguen deshabitadas, y es probable que los reubicados y no reubicados sigan viviendo en zonas de riesgo, además se generó un proceso de disociación comunitaria entre los reubicados y no reubicados, esto repercute significativamente en sus niveles de vulnerabilidad ante futuros desastres.

Entonces, al diseñarse e implementarse un proyecto de reubicación sin la participación activa de la población, el proceso de recuperación del desastre se ve obstaculizado por las implicaciones negativas de dicho proyecto, y a la vez se crean las condiciones propicias para la configuración de un nuevo desastre debido a la generación de vulnerabilidades y el posible traslado de la población a un contexto de potenciales amenazas.

Por último, debemos señalar que gran parte de los resultados a los que llegó la investigación coinciden con los obtenidos en otros estudios sociales de reubicaciones en contextos de desastres.⁴⁶

⁴⁵ Recordemos que las primeras viviendas se sortearon y entregaron el 25 de enero de 2011.

⁴⁶ Jesús Manuel Macías Medrano (coord.), *Investigación evaluativa...*, *op. cit.*, p. 17.